

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

24 de abril de 2024

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Decreto 29/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.
- Decreto 30/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a la Policía Nacional.
- Decreto 31/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a Telefónica, S.A.
- Decreto 32/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a doña Elena Huertas Zurita y don Octavio Torres Román.
- Decreto 33/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a don Fernando Eugenio Martín Pozueco, Cabo 1º del Ejército de Tierra.
- Decreto 34/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a los ciudadanos rumanos residentes en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 35/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a los conserjes y porteros de fincas urbanas de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 36/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a los profesionales sanitarios en formación en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 37/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al Servicio de Cardiología del Hospital Clínico San Carlos, por su estudio sobre Covid persistente.
- Decreto 38/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al grupo musical Camela.
- Decreto 39/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos



Comunidad
de Madrid

de Mayo a doña Nieves Álvarez García.

- Decreto 40/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al Rayo Vallecano de Madrid S.A.D.
- Decreto 41/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a don Rodolfo Fernández Farrés (Rudy Fernández).
- Decreto 42/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a don Constantino Mediavilla Fernández.
- Decreto 43/2024 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al Grupo Crónica.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de Gestión de Subvenciones para gastos corrientes del año 2024, en desarrollo del Programa de Inversiones Regional 2022-2026, y se autoriza un gasto de 33.037.949,80 euros para su ejecución.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 56.963,04 euros, derivado de la prestación del servicio de mantenimiento integral en diversas sedes de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la empresa MONCOBRA S.A., desde el 10 de diciembre de 2023 hasta el 14 de marzo de 2024.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística 2024 de desarrollo del Plan de Estadística de la Comunidad de Madrid 2024-2027.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 14.500.000 euros, para financiar las ayudas del Programa de consolidación del trabajo autónomo para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la modificación del contrato de servicios de dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de “Construcción de ampliación de la Línea 11 del Metro de Madrid. Tramo: Plaza Elíptica – Conde de Casal” (Lote 2), de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Decreto 44/2024 por el que se nombra Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid a don Alejandro Las Heras Vázquez.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato “Servicios de mantenimiento, evolución, soporte, administración, instalación de los sistemas de información para la gestión de servicios TIC sobre la plataforma BMC Helix ITSM y la cesión del derecho de uso de licencias BMC Helix ITSM en modalidad Saas (Software as a service) (2 lotes)”, a favor de las empresas: Fujitsu Technology Solutions S.A – lote 1, por un importe máximo de 6.177.090,90 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses, e Lone Team S.L., lote 2, por un importe de 3.136.534,94 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Decreto 28/2024 por el que se modifica el Decreto 248/2023, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Decreto 45/2024 por el que cesa don José Carlos Fernández Borreguero, como Viceconsejero de Organización Educativa.
- Decreto 46/2024 por el que cesa don Ignacio Martín Blasco, como Viceconsejero de Política Educativa.
- Decreto 47/2024 por el que se nombra Viceconsejero de Política y Organización Educativa a don José Carlos Fernández Borreguero.
- Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de becas para comedor escolar para alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe total de 67.338.015 euros para los años 2024 y 2025, para la concesión de becas en el primer clico de Educación Infantil en centros de titularidad privada para el curso 2024-2025.
- Acuerdo por el que se reelige a don Jorge Marín Lázaro como vocal del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en representación de los intereses sociales, designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Confederación Empresarial de Madrid CEOE (CEIM).
- Acuerdo por el que se cesa a don Juan Manuel de Mingo Azcárate y se

nombra, en su sustitución, a don Lope Juan de Hoces de Iñigo como vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de los intereses sociales, designado por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Confederación Empresarial de Madrid CEOE (CEIM).

- Acuerdo por el que se cesa a don Juan Moral de la Rosa y se nombra, en su sustitución, a don Álvaro García Barbero como vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos en representación de los intereses sociales, designado por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Confederación Empresarial de Madrid CEOE (CEIM).
- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid en representación de los intereses sociales, designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Confederación Empresarial de Madrid CEOE (CEIM).
- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de los intereses sociales, designados por las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Confederación Empresarial de Madrid CEOE (CEIM).
- Informe sobre las obras de mejora en los accesos al Colegio de Educación Especial María Zulueta de Rivas-Vaciamadrid, así como de las obras de ampliación del CPEE Peñalara de Collado Villalba.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 15.855,84 euros (IVA incluido), derivado de la prestación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización, en determinadas dependencias de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, por la empresa “LIMPIEZAS CRESPO, S.A.”, desde el 24 de enero de 2024 al 12 de febrero de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto presupuestario plurianual para los años 2024, 2025, 2026 y 2027 por importe de 1.434.116,84 euros, derivado de la modificación del contrato de servicios de dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de “Construcción de ampliación de la Línea 11 del Metro de Madrid. Tramo: Plaza Elíptica – Conde de Casal” (Lote 2), por importe de 1.735.281,37 euros (IVA extrapresupuestario incluido).

- Acuerdo por el que se resuelve la reclamación de garantía de la unidad de mercado presentada por la empresa MOOLELO S.L. contra diversos artículos del Decreto 271/2023, de 20 de diciembre, del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Decreto 74/2005, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de transporte público urbano en los automóviles de turismo.
- Acuerdo por el que se resuelve la reclamación de garantía de la unidad de mercado presentada por la empresa MOOLELO S.L., contra diversos artículos del Decreto 5/2024, de 10 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrolla la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de ordenación y coordinación de los transportes urbanos de la Comunidad de Madrid en materia de arrendamiento de vehículos con conductor.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de Metro de Madrid, S.A., para la contratación del suministro e instalación de equipos de peaje según el modelo E4.0 para diversas estaciones dentro del plan de accesibilidad y modernización en ejecución (2 lotes), a la empresa REVENGA INGENIEROS S.A (Lote 1) por importe de 5.048,058,05 euros (IVA incluido) y a la empresa KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE, S.A.U. (Lote 2), por importe de 4.623.433,90 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 36 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de Metro de Madrid, S.A., para la contratación del diseño, fabricación, suministro, puesta en marcha y programa de optimización del ciclo de vida de nuevo material móvil de gálibo ancho de la red de Metro de Madrid, a la empresa CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A., por importe de 449.928.481,20 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 10 años.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Decreto por el que se modifica el Decreto 68/2012, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la estructura orgánica del Canal de Isabel II.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior la publicación en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento de espectáculos taurinos populares.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid,



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

respecto de las cuentas anuales de la empresa pública AMERIKA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S., correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública AAA ECUADOR AGACASE, S.A., Y SUBSIDIARIA, correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública AAA ECUADOR AGACASE, S.A., correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública sociedad CANAL EXTENSIA AMÉRICA, S.A., (antes denominada Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios, S.A. – INASSA), correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública sociedad CANAL EXTENSIA AMÉRICA, S.A., (antes denominada Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios, S.S. – INASSA), Y SUS SUBORDINADAS, correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública GESTUS GESTIÓN & SERVICIOS, S.A.S., correspondientes al ejercicio 2023, auditadas por ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Suministro de contadores de agua con NB-IoT para instalación en nuevos suministros (calibres 40, 50, 65, 80, 100, 150, 200, 250 y 300 mm) y servicios de telecomunicaciones para su telelectura automática» dividido en cinco lotes, a la empresa U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. - TELEFÓNICA

SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. - TELEFÓNICA IOT & BIG DATA TECH, S.A., (lotes 1, 2, 3, 4 y 5), por importe total de 3.044.178,25 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de mantenimiento de las válvulas reductoras, reguladoras de presión pilotadas de altitud para llenado de depósitos y equipos de gestión y tele regulación de presiones y puntos críticos de Canal de Isabel II, S.A., M.P.» dividido en cuatro lotes, a las empresas VÁLVULAS AUTOMÁTICAS ROSS, S.A., (lotes 1 y 2), por importe total de 2.951.344,47 euros, IVA excluido, y BERMAD EUROPE, S.L., (lotes 3 y 4), por importe total de 2.279.166,63 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 600.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro en concepto de mantenimiento de centros y servicios, para la atención social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, para el año 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 a 2026, derivado de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado: “Atención a personas con discapacidad intelectual límite y ligera y graves trastornos de conducta, en Residencia y Centro de día” (29 plazas), adjudicado a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (Complejo Asistencial Benito Menni), por importe de 3.850.399,60 euros, desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 30 menores, consistente en la disponibilidad de 10 plazas en el centro Alboraya de la Fundación Amigó, 10 plazas en el centro Meridianos de la Asociación para el Desarrollo y la Integración Social (A.D.I.S.) Meridianos y 10 plazas en el centro las Minas de la Red Madrileña Inmigración y Ayuda al Refugiado, por un importe estimado de 420.157,08 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de 84 días.
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación para la elaboración del proyecto y ejecución de las obras para el acondicionamiento parcial para centro de primera acogida de menores en el edificio “La Cantueña” en Fuenlabrada, con la empresa

Construcciones Ruesma S.A., por un importe estimado de 6.900.000 euros y un plazo estimado de cinco meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.950.000 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la “Fundación Teatro de La Abadía. Centro de estudios y creación escénica de la Comunidad de Madrid”, para la realización de actividades escénicas y formativas durante 2024.
-